

# Diputados citarán al ministro Varela por problemas en Conicyt: «Ahora no nos puede decir que tenemos que hacer un bingo»

El Ciudadano · 4 de agosto de 2018

---



---

Debido a los problemas registrados al interior de la Comisión Nacional de Ciencia y Tecnología (Conicyt), la Comisión de Educación de la Cámara de Diputados acordó citar nuevamente a representantes de la entidad, incluyendo esta vez al titular de la cartera, el ministro Gerardo Varela.

En estos momentos hay total incertidumbre en más de 1.500 investigadores del país, luego que, a mediados del pasado mes de julio, comenzaron a generarse respuestas negativas a los beneficios complementarios de la beca de doctorado de la institución.

Por ello, la citación, según explicó el diputado por la región de Los Ríos, Patricio Rosas (PS), tiene por objetivo que el ministro Varela responda por la situación del manejo de recursos de Conicyt y las posibles soluciones para este problema.

«El ministro tiene que tomar cartas en el asunto, tiene que hacerse cargo de este problema de Conicyt, y de verdad, ahora no nos puede decir que tenemos que hacer un bingo. El ministro de Educación tiene que poner los recursos que se necesitan, los que además, no son una gran cantidad. Es inaceptable que este problema que se ha producido hace ya varios meses, aún no tenga una solución», declaró el parlamentario a radio Bío Bío.

Por su parte, el investigador becado de la Universidad Austral de Chile, Óscar Alocilla, dijo a la misma emisora que la institución informó el jueves de esta semana que ya estaban disponibles los recursos para las solicitudes realizadas entre abril y julio de este año, lo que calificó como «positivo pero insuficiente», pues la situación de los becados que solicitarán el beneficio para 2019 se verá agravada debido a que sólo tendrán dos meses para postular.

En el caso de los becarios 2017 que están recién defendiendo sus candidaturas, probablemente un gran porcentaje de ellos no alcance a defender su candidatura y menos a coordinar una pasantía, por ejemplo, de aquí a octubre, eso quiere decir que si ellos no alcanzan a enviar sus solicitudes ahora, van a tener que esperar hasta el 2020 para poder ejecutar beneficios complementarios, porque tendrían que esperar el concurso de 2019, entonces lo que Conicyt está haciendo es patear un problema hacia adelante porque está solamente abriendo una ventana de dos meses donde concursan los beneficios complementarios de todo el año siguiente»,

expresó Alocilla, quien cifró en 170 las investigaciones que podrían quedar truncas, sólo en la zona sur, por esta negligencia.

---

**Fuente:** [El Ciudadano](#)